En fecha 16 de septiembre de 2025 se reúnen de modo remoto los integrantes del Comité Evaluador, Silvana Mucci, Titular del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (RUAGFA), Virginia Franco, Coordinadora Provincial del RUAGFA y Alfredo Fernícola, integrante del Cuerpo de Investigación Forense de la III Circunscripción Judicial, a los fines de realizar la evaluación de títulos y antecedentes prevista en el artículo 4 inc. 1) de la Resolución 569/25 STJ, para el cargo de Delegado/a Circunscripcional del RUAGFA con competencia en la II Circunscripción Judicial, a los postulantes: Albornoz, Emilia Antonela; Cofre, Grisell; Falcón, Florencia Adriana; Galván, María del Rosario Noemí; Lazzeri, Mariano Claudio; Lecot, Julieta; Navarro Schieroni, María Emilia; Perez Morando, Camila Pamela; Ruiz, Rocío Guadalupe; Tejerina, Gabriela Anahí; y Villafañe, Romina Asunción.

La ponderación de títulos y antecedentes se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

- Antiguedad en el título (hasta 3 puntos)
  - 3 a 10 años
    1,5 pts.
    Más de 10 años
    3 pts.
- Posgrados (Cursos de Posgrados Universitarios) y otras capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación (hasta 7 puntos)
  - 1 punto por cada Curso de Posgrado Universitario.
  - Capacitaciones específicas en la materia dictadas por la Escuela de Capacitación Judicial:
    - hasta tres 1 punto
    - De 3 a 5 2 puntos
    - más de 5 3 puntos

## - Antecedentes Laborales en el Poder Judicial (hasta 6 puntos)

- En fuero de familia o integrante de equipos técnicos un (1) punto por año.
- En otros fueros 0,50 por año.
- Antecedentes Laborales en cargos vinculados con la vacante fuera del Poder Judicial o dentro de él. (hasta 4 puntos).
  - hasta 2 años 1 pts
  - 3 a 5 años 2 pts
  - Más de 6 años 4 pts

Se deja expresa constancia que fueron evaluados los antecedentes laborales fehacientemente acreditados con la correspondiente certificación laboral.

## Evaluación de Antecedentes

Nombre y Apellido	Antiguedad en el Título (hasta 3 pts)	Antecedentes laborales en el Poder Judicial (hasta 6 pts)	Antecedentes laborales en cargos vinculados con la vacante (puede ser en el poder judicial o fuera de él) (hasta 4pts)	Posgrados (Formaciones Superiores) y otros cursos vinculados con la vacante (hasta 7 pts)	Total
Albornoz, Emilia Antonella	1,5	0	2	3	6,5
Cofre, Grisell	0	0	0	0	0
Falcón,	1,5	0	0	0	1,5
Florencia					
Adriana					
Galván,	3	0	0	0	3
María del					
Rosario					
Noemí					
Lazzeri,	1,5	0	0	0	1,5
Mariano					
Claudio					
Lecot, Julieta	1,5	0	0	0	1,5
Navarro	1,5	0	0	0	1,5
Schieroni,					
María					
Emilia					
Perez	1,5	4	2	3	10,5
Morando,					
Camila					
Pamela					

Ruíz,	3	1	1	3	8
Rocío					
Guadalupe					
Tejerina,	3	6	4	7	20
Gabriela					
Anahí					
Villafañe,	3	0	0	1	4
Romina					
Asunción					